

El Colegio de Abogados de Málaga y la UNIA entregan 114 nuevos títulos de Experto Universitario en diferentes áreas jurídicas

>> Francisco Javier Lara y Juan Manuel Suárez, destacan la importancia de “apostar por la formación especializada en tiempos de crisis y de cambios”

Málaga, 11 de abril de 2013. El Decano del Colegio de Abogados de Málaga, Francisco Javier Lara Peláez, y el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, Juan Manuel Suárez Japón, coincidieron esta tarde en resaltar “la importancia de apostar por la formación especializada en tiempos de cambios, para fortalecer la profesión”. Lara Peláez y Suárez Japón participaron en el acto académico de entrega de títulos de Experto Universitario a 114 juristas de la provincia.

Javier Lara, decano de la institución colegial, analizó las amenazas y retos de la profesión, destacando la importancia que tiene la formación especializada. “Como reto del ayer, continúa siendo un desafío constante para los abogados. Si bien nadie duda en la necesidad de especializarse, es un elemento a tener en cuenta para muchos despachos que ven como en ocasiones no pueden prestar a sus clientes determinados servicios ante la ausencia de un profesional que domine la materia de encargo.”

Entre los retos actuales ha mencionado la globalización, los idiomas, la gestión de los despachos y la crisis económica, entre otros. Y cuando se ha referido al futuro, ha añadido “la ley de acceso constituye una medida esperada y muy bien vista por la abogacía en general”, además ha citado el cambio tecnológico, los supermercados de la abogacía y el acceso a medios de comunicación.

Suárez Japón destacó que, con esta oferta formativa, la UNIA “responde a la necesidad de formar expertos en el ámbito de aplicación del Derecho en las especialidades mencionadas”, al tiempo que insistió en “la relevancia cada vez mayor, que tiene profesionalmente la especialización en cualquier profesión en estos momentos de cambio”.

En este sentido, el rector de la UNIA, que felicitó al profesorado y al alumnado de los cursos, explicó que “la sociedad actual exige una actuación técnica y ética de los profesionales del Derecho, además de todo aquello que afecta a la calidad y fiabilidad de la formación que recibieron en su día, y que deben seguir recibiendo, para ser competentes y mantenerse como tales”. “Estos son los objetivos que nos unen a la Universidad y al Colegio de Abogados de Málaga hoy, y desde hace ya varios años: proporcionar a los abogados malagueños y andaluces un programa, cuyo seguimiento les permita obtener la más alta cualificación en cada uno de los ámbitos mencionados”, concluyó.

Conferencia

El acto contó con la intervención de Manuel Camas, que pronunció la conferencia, “Crisis económica y futuro de la abogacía”. El anterior decano del Colegio de Abogados de Málaga compartió con los asistentes algunas reflexiones sobre la situación actual de la profesión en un momento de cambio como el actual, y sobre todo, la necesidad de adaptarse a los nuevos

tiempos, como está pasando en otras profesiones". En este sentido, Camas destacó que una de las opciones "para adaptarnos a estos tiempos, es la especialización y la formación", al tiempo que felicitó a los 114 nuevos expertos en **Derecho Societario, Penal, Laboral, Urbanístico, Concursal y Mediación Familiar**.

Manuel Camas Jimena además de ser decano del Colegio de Abogados de Málaga entre 2006 y 2012, ha sido miembro del Consejo General de la Abogacía Española (2006-2012) y del Consejo Andaluz de Abogados, después de otros cargos. En 2013 recibió la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía Española, concedida por el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española y la Medalla del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, en febrero de 2013. En 2012 recibió las medallas de la Universidad Ricardo Palma y del Colegio de Abogados de Lima (Perú) en noviembre de 2012. Ha sido Consejero del Consejo Económico y Social de Andalucía.